

DOCUMENTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL ZOMAC

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 de 2020

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL ZOMAC**, en el marco del proceso de Licitación Privada Abierta cuyo objeto es: **"SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y RESIDENCIAS EN EL DPTO. DE ARAUCA, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS."** teniendo en cuenta las observaciones presentadas a los Términos de Referencia y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes:

OBSERVACIONES PRESENTADAS CAROL VIVIANA GUTIERREZ L

OBSERVACIÓN 1:

"(...) Yo Carol Viviana Gutiérrez De la manera más respetuosa quisiera pedirle a la entidad que me aclaren si el valor mínimo del 95% además de aplicarse al valor total del Presupuesto Estimado se debe aplicar a los valores unitarios publicados en el Anexo 2 Ofrecimiento Económico. Es decir que ningún ítem se debe bajar del 95% del precio unitario publicado en el anexo 2. "(...)"

RESPUESTA: No, el 95% debe aplicarse al valor total del presupuesto estimado. Sin embargo los oferentes deberán tener en cuenta que no podrán superar el valor unitario máximo aprobado por MEN, indicado en el anexo 2 Ofrecimiento económico.

OBSERVACIÓN 2:

"(...) Yo Carol Viviana Gutiérrez de la manera más respetuosa quisiera que la entidad me permita preguntar sobre el numeral 6.4 6.4 PROPUESTA ECONÓMICA, cuando dice que ". • Los valores, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso" se refiere a que todos los valores unitarios de la propuesta se deben ajustar por exceso o por defecto o se refieren solo a que este ajuste se le debe aplicar únicamente al valor total de la oferta económica.

RESPUESTA: Se aclara que todos los valores unitarios y el total de la oferta, deben ajustarse "bien sea por exceso o por defecto al peso".

Dada en Bogotá D.C., el 15 de julio de 2020

ORIGINAL
FIRMADO

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
Coordinadora de Negocios - FIDUPREVISORA S.A.